

Acta de Plenario N° 8 del Consejo Consultiva Comunal de la Comuna 7

A los 10 días del mes de Octubre, siendo las 19:30Hs. damos inicio al octavo plenario del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 en el Centro de Formación Profesional N° 24 sito en la calle Artigas 690 CABA, en presencia de representantes de Asociaciones de la Sociedad Civil y vecinos de la Comuna 7.

Se procede a asignar los roles de moderador y secretarios de actas, postulándose los vecinos: Gustavo Pane, Julieta Perez Lavallen y José Maria Galante, respectivamente.

Se inicia el plenario dando lectura del acta del plenario anterior. Se concede la palabra a los concurrentes para referirse o hacer acotaciones o correcciones al acta leída; luego se procede a votar dicho acta, arrojando un resultado positivo por unanimidad. Luego de la votación del acta se procede a dar la palabra a los coordinadores de las comisiones que trabajan en el Consejo, previo anuncio de que se abre la lista de oradores para que quien desee comentar o proponer algo, lo haga luego de los informes de comisión.

Una vez comunicado ello al pleno se procede a anunciar a las comisiones:

Comisión de Desarrollo social: No se presenta

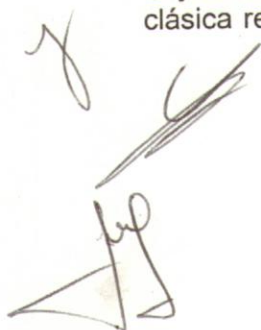
Comisión de Seguridad: Informan que las Comisarías 38 y 50 están haciendo los corredores de seguridad para los chicos que salen de la escuela en la zona de Flores norte. La Comisión se reúne los 4° jueves de cada mes a las 19 hs en el 5° piso de la Sede Comunal.

Comisión de Planeamiento Urbano e Infraestructura: Informan sobre los siguientes temas:

- a) Puente provisorio sobre la intersección de las vías del Ferrocarril Sarmiento y la calle Argerich. Su construcción está prevista para alivianar el tránsito de la Av. Nazca. En la reunión que se mantuvo se escucharon algunas críticas de vecinos por el impacto ambiental y por el nudo de tránsito que provocaría en la intersección de Venancio Flores y Nazca.
- b) Plaza Tupac Amaru. La licitación pública se abrió el 12/9 del corriente y se presentaron entre 3 y 4 oferentes. Se calcula un plazo de 7 meses para su construcción. También se va a abrir otra licitación para la construcción del estacionamiento. Además los pliegos fueron entregados al Presidente de la Junta Comunal.
- c) Terrenos del corredor verde del Oeste y su relación con el Decreto 1723/2012 (Plan de Viviendas Procrear) Se realizará una reunión el día **martes 16/10 a las 18.30 hs en la Sede Comunal** para esclarecer la situación de los terrenos.

Comisión de Espacio Público y Medio Ambiente: Se está trabajando el Programa Basura Cero, mediante el cual se busca reducir en un 40% las bolsas que se usan para arrojar residuos. Se prevé también el uso de bolsas de dos colores para separar los residuos húmedos de los secos.

El jueves 25/10 se hacen dos reuniones en la sede comunal: a las 17.30 hs se hace la clásica reunión con las empresas de higiene urbana y a las 19 hs la reunión de Espacio



Público y Medio Ambiente. Se solicita a la Secretaría de Organización que gire la nota sobre el emblema de Parque Chacabuco a la Junta Comunal.

Comisión de educación: Se mociona declarar de interés comunal la creación del Instituto de Formación Técnica de Nivel Terciario que entre uno de sus objetivos tiene el de armar una Tecnicatura en Economía Social. La moción se vota y se aprueba por unanimidad.

Secretaría de Organización: Presenta las siguientes mociones:

- a) Pedir al Presidente de la Junta Comunal que informe el motivo por el cual cierra la sede comunal a las 20 hs. imposibilitando el uso de las instalaciones por parte de las comisiones del Consejo Consultivo. Votada y aprobada.
- b) Solicitar el pronto despacho de todas las notas y pedidos realizados por Comisiones y vecinos en el marco del Consejo Consultivo Comunal. Votada y aprobada.

Además informa la creación del blog www.ccomuna7.org.ar para que todas y todos puedan consultar la información generada en el marco del Consejo Consultivo Comunal.

Comisión de Reglamento: No se presenta.

Comisión de Patrimonio y Cultura: No presenta mociones pero informa que se reunirán el miércoles 17 a las 19 hs en Café Criterio sito en Varela 503.

Comisión de Juventud: Informan que se presentó la encuesta sobre los jóvenes de la Comuna 7 en el espacio de la calle De Vedia y Barros Pasos, con la presencia de los Juntistas Marinero y Gullo. Además se publicarán los resultados por correo electrónico. También informan que se está planeando una actividad para fin de año.

La Comisión se reúne los primeros y terceros viernes de cada mes en Pasaje Del Progreso 948.

Comisión de Deporte: No se presenta.

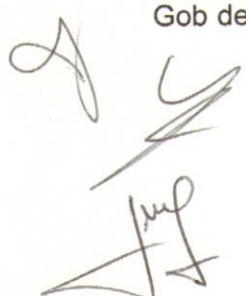
Comisión de Salud: Se reúne los primeros y terceros jueves de cada mes en la Av. Eva Perón 2118 a las 19 hs.

Informan sobre la visita que se hizo al Htal. Álvarez junto con el presidente de la Junta Comunal Guillermo Peña. Solicitan la invitación de un miembro de la Comisión de Salud a las reuniones del CATA. Realizaron también una entrevista en el Hospital Piñero sobre salud laboral y adjuntan una nota acerca de estos hechos para presentar a la Junta Comunal. Además informan que armaron una página del Hospital Álvarez. Dan lectura (A) un petitorio sobre el Hospital Álvarez, se trata de una campaña de reclamo por el plan de obras de reconstrucción donde describe la situación actual de dicho nosocomio.

Las firmas se entregarán a la Junta Comunal. Se aprueba la moción y se deja una copia del texto del petitorio a la Secretaría de Organización.

Comisión de Vivienda: Informa que respecto de la nota, presentada a la Junta Comunal en el mes de mayo, por la usurpación del terreno de la calle Camilo Torres y Riestra, no hubo respuesta. Que por el artículo 1 de la ley 2409 ese terreno esta adjudicado a la construcción de viviendas y que de esta forma se perjudican 96 familias.

En la actualidad llamativamente ese terreno tiene un cartel de obra con habilitación del Gob de la Ciudad. Se mociona solicitar a la Junta que interceda ante el Gob de la Ciudad



para que desalojen a los actuales ocupantes y construyan las viviendas de esas 96 familias. Se vota y se aprueba por unanimidad.

adjudicadas

Comisión de Higiene Urbana: La Sra. Mónica Dazzini se ofrece como propulsora, propone que la comisión se reúna los cuartos jueves de cada mes en la Sede Comunal de 19 a 20 hs. Enviará invitación por mail a la Secretaría de Organización a los efectos de convocar a la reunión mensual.

En el interin la Sra. Dazzini realizó gestiones a través de Andrés Rabinovich y del Sr. Sandoval por el retiro de residuos del Barrio Rivadavia. Se reunió con el arquitecto Antonio Ledesma por la propuesta de cierre de la Plaza Pueyrredón y éste le aseguró que en el área de interpretación urbanística no existe tal proyecto. Además informa que el área de vías peatonales e higiene urbana realiza la reunión de los puntos verdes los segundos martes de cada mes y que para mas información se puede consultar en el mail puntosverdescomuna7@gmail.com o en facebook Puntos Verdes Comuna 7.

Comisión de Presupuesto: Informan que el lunes 1/10 el Poder Ejecutivo pidió a la legislatura la aprobación de un presupuesto de \$ 40,550,000,000.- de los cuales \$ 1,600,000,000.- pertenecerían a nuestra comuna. Que el 96% de estos ingresos van a ser generados a través de la base de rentas, del aumento de rentas y de patentes. Que en el análisis encontraron partidas abultadas y el deseo por parte del ejecutivo de la ciudad de endeudar al Estado.

Que entre los proyectos de infraestructura hay 2 nuevas líneas de Metrobús, que estos proyectos tienen que pasar por la aprobación de las comunas que correspondan.

Informan sobre el Subte A que las bocas de San Pedrito y de Plaza Flores se destaparon, ellos creen que es por estar próximos a un año eleccionario.

Entre los presupuestos de educación y de salud suman 976 millones, que ellos opinan que es bastante alto si se lo controla.

Lista de Oradores:

Carlos Paz: Sugiere varias temáticas para las distintas Comisiones:

- a) Muestra preocupación por las irregularidades de las actas de la Junta Comunal y por lo breves que son sus reuniones. Por la banalidad de los temas que tratan. Refiere que ve el barrio "hecho una mugre" y lleno de pozos. Pide que esto sea tomado por una comisión. Dice que el Sr. Peña propaga las obras por redes sociales (por Ej. la obra de la calle Camacué). Que en la página de facebook de Flores Misericordia Bonorino publicaron cartas dirigidas a Rodríguez Larreta que no fueron respondidas.
- b) Refiere que en la calle Lautaro debajo de la autopista se asientan familias en situación de calle.
- c) Plan de podas: Refiere que hay cuerdas en las cuales no se ha podado y en las que si se ha podado se ha hecho con un criterio equivocado.
- d) No se está haciendo mantenimiento de las luminarias.
- e) Ninguna comisión está trabajando con el tema del mantenimiento barrial.

SE = "familias adjudicadas" vale

Domingo Merlino: Entrega nota referida a las Mesas Barriales

[Handwritten signature]

Hugo Bandini: Dice que el 10/12/2011 nacimos como Comuna pero no fue así para la persona que maneja el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dice que hay dos opciones, la primera seguir mandando notas y la segunda mandar una Carta Documento a la Sede Comunal. Si no hacemos esto último no cumplimos con los vecinos. Propone que esto se haga en un plazo de 15 días después de entregada la nota.

Bety Godoy: Hace un par de anuncios sobre actividades que se desarrollarán en el mes.

Liliana Ramos: Dice que trabaja en el Hospital Álvarez, que se van a cumplir 9 meses desde el incendio. Que hay proyectos y planes pero no dinero para la reparación. Algunas reparaciones se hicieron con dinero de la Iglesia. Propone que los vecinos hagan un pedido de informes.

Lilia Bernardis: Dice que es vecina del Barrio Castex, que hace dos años se sancionó la Ley 3299 y que en octubre se cumplen dos años de incumplimiento de la ley. El barrio, que está comprendido entre las calles Crisóstomo Álvarez, San Pedrito, Balbastro y Av. Varela, se encuentra en avanzado grado de deterioro. Refiere que los vecinos van a trabajar activamente hasta que esa ley se cumpla.

Enrique Cordero Arias: Dice que pertenece a la Mutual Prisma, que fue uno de los redactores de la Constitución de la Ciudad, que estamos errando a lo que es principal y lo que es accesorio. Que el gobierno Comunal se está manejando como el antiguo intendente. Que un Jefe de Gobierno no es un Jefe de estado. Que Macri no representa al Estado porque el Estado somos todos nosotros. Dice que Macri es "el rey de los turros", se pregunta si hay que judicializar la política. Dice que hay que denunciarlo por malversación de fondos y por incumplimiento de los deberes de funcionario público. Que los ciudadanos organizados son el estado.

Darío Sakín: Dice que el recurso para exigir respuestas por parte de la Junta Comunal es el PRONTO DESPACHO, que sin ese pedido nada se puede hacer, que es un paso administrativo necesario.

Carlos Paz: Le pregunta a Darío Sakín si Patricia Cáseres es el nexo entre el Consejo Consultivo y la Junta Comunal. Que queda claro que no cumplió con ese rol. Y se pregunta si todos los comuneros cometen incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Darío Sakín: Contesta que la falta es de la Junta Comunal en su conjunto.

Norma Pérez: Dice que la vía administrativa se agota con el PRONTO DESPACHO.

Agotada la lista de oradores, se consulta al pleno si hay propuestas del lugar para el próximo pleno y Elena Gallardo propone la Escuela Niñas de Ayohuma, se resuelve en consecuencia que el noveno plenario se celebrará en dicho lugar el día miércoles 14 de noviembre a las 19 hs. Siendo las 21:30Hs. se da por concluido el Octavo Plenario del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.

Moderador: Gustavo Pane

Firma:

Documento:

S/E "3199" Vale

g
mp

Secretaria de Actas: Julieta Perez Lavallen

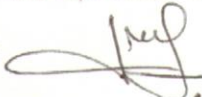
Firma:



Documento: DNI 25669396

Secretario de Actas: José Maria Galante

Firma:



Documento: 4292418

Firma, aclaración y documento de dos miembros presentes:

Firma:



Aclaración: JOSE FINKIELSTEIN

Documento: 4416562

Firma:



Aclaración: Elena Fallardo

Documento: DNI 5123298